



Se garantiza acceso a San Lázaro para discutir reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución en materia de inimpugnabilidad: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que se garantizará el acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro para que las y los diputados discutan el dictamen a la minuta que modifica los artículos 105 y 107 de la Constitución Política, en materia de inimpugnabilidad.

“Es un debate importante el que ahora vamos a llevar a cabo respecto a los artículos 105 y 107 de la Constitución; estamos actuando como Cámara revisora, y va a ser un día largo”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Señaló que la de hoy será una discusión larga y compleja; no obstante, confía en que se va a imponer la sensatez y la prudencia en las y los diputados.

Consultado sobre el operativo de seguridad en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, dijo que es algo que establece la Mesa Directiva para cuidar la integridad de trabajadores y vecinos, “lo hace de manera normal y cotidiana”.

Aseveró que “hoy va” la reforma. “La reforma está acordada con los grupos parlamentarios; habrá rondas de oradores y reservas a estos dos artículos. Aunque advierto y adelanto que será una discusión larga y compleja”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/se-garantiza-acceso-a-san-lazaro-para-discutir-reformas-a-los-articulos-105-y-107-de-la-constitucion-en-materia-de-inimpugnabilidad-ricardo-monreal/#more-295551>